

Por la presente se le convoca a la sesión Extraordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 10 de Junio de 2014 a las 9:30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.** Aprobación, en su caso, adhesión a la plataforma “EMPRENDE EN TRES”.
- 3.** Aprobación, en su caso, modificación de las condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para el pago a proveedores de las entidades locales.

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 5 de junio de 2014.

EL SECRETARIO